



SECRETARIA DE SEGURIDAD



Dirección Nacional de Transito

*Licencias 1ra vez y Renovaciones para personas de la tercera edad*

Servicio Prestado	Tipo de tramite	Procedimiento	Requisito	Formato	Tasas y derechos		
					Años		
					1	2	3
Documentación	<i>Liviana nacional</i>	Reservar cita en agencia de Banco Atlántida (Tipo de Cita Primera Vez)	Para Hondureños presentar Tarjeta de Identidad y copia para Extranjeros Carnet de Residente vigente (no menor de un año) y 2 copias.		120.00	200.00	480.00
	<i>Pesada nacional no articulada</i>	Pagar boleta de licencia de conducir en el banco. Presentar los documentos (licencia vencida) en la ventanilla receptora.	Saber leer y escribir 1 fotografía tamaño carnet a color. Carnet de tipo de sangre.		96.00	176.00	384.00
	<i>Pesada nacional Articulada</i>	Tomarse la fotografía.	Presentarse al Centro de Capacitación Vial a recibir charlas de las 7:30 a.m a 11:00 a.m.		96.00	176.00	384.00
	<i>Especial (motocicletas)</i>	Esperar su nueva licencia	probar los exámenes teórico - práctico con nota mínima de 70%. (Vehículo Mecánico ó Automático)		80.00	120.00	240.00
	<i>Liviana Internacional</i>		Especial Nacional (Motocicleta)		228.00	400	800.00
	<i>Pesada Internacional No Articulada</i>		* El día de su cita preséntese en la DNT, con su recibo de pago de Banco Atlántida y con los requisitos detallados anteriormente para el tipo de licencia que desea		112.00	184.00	384.00
	<i>Pesada Internacional</i>				112.00	184.00	384.00

	Articulada		solicitar.					
--	------------	--	------------	--	--	--	--	--



**Licencias 1ra vez y Renovaciones**

Servicio Prestado	Tipo de tramite	Procedimiento	Requisito	Formato	Tasas y derechos			
					Años			
					1	2	3	
Documentación	<i>Liviana nacional</i>	Reservar cita en agencia de Banco Atlántida (Tipo de Cita Primera Vez)	Para Hondureños presentar Tarjeta de Identidad y copia para Extranjeros Carnet de Residente vigente(no menor de un año) y 2 copias. Saber leer y escribir 1 fotografía tamaño carnet a color. Carnet de tipo de sangre. Presentarse al Centro de Capacitación Vial a recibir charlas de las 7:30 a.m a 11:00 a.m.  Aprobar los exámenes teórico - práctico con nota minima de 70%. (Vehículo		150.00	250.00	600.00	
	<i>Pesada nacional no articulada</i>	Pagar boleta de licencia de conducir en eel banco.			120.00	220.00	480.00	
	<i>Pesada nacional Articulada</i>	Presentar los documentos (licencia vencida) en la ventanilla receptora.			120.00	220.00	480.00	
	<i>Especial (motocicletas)</i>	Tomarse la fotografía.			100.00	150.00	300.00	
		Esperar su nueva licencia						

			Mecánico ó Automático) Especial Nacional (Motocicleta)					
	<i>Liviana Internacional</i>		* El día de su cita preséntese en la DNT, con su recibo de pago de Banco Atlántida y con los requisitos detallados anteriormente para el tipo de licencia que desea solicitar.		285.00	500	1000.00	
	<i>Pesada Internacional No Articulada</i>				140.00	230.00	480.00	
	<i>Pesada Internacional Articulada</i>				140.00	230.00	480.00	

  
 General Director  
 Director General de la Policía Nacional  
*Felix Villanueva Mejía*

Servicio Prestado	Tipo de tramite	Procedimiento	Requisito	Formato	Tasas y derechos			
					Años			
					1	2	3	
Documentación	<b>Renovación de licencia de manejo</b>	<p>1. Compre una cita en cualquier agencia de Banco Atlántida. Debe Presentarse personalmente.</p> <p>2. En el banco, presente los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tarjeta de Identidad</li> <li>▪ Tipo de licencia que desea renovar (liviana o pesada; nacional o internacional)</li> <li>▪ Elija el centro de atención de tránsito donde desea tramitar su licencia.</li> </ul> <p>3. El cajero le entregará un recibo con la fecha y hora de su cita. (Puede circular sin licencia nada más presentando este recibo debidamente “sellado” por la Dirección de Tránsito por mientras llega el día de su cita)</p> <p>4. Presentese a la Dirección Nacional de Tránsito el día de su cita.</p> <p>5. Realice el exámen médico. En el caso de Tegucigalpa, ahí mismo lo puede realizar. Tiene un costo de L. 100</p> <p>6. Presente en el ventanilla 1 los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exámen médico</li> <li>▪ Recibo de la cita (comprada en Banco Atlántida)</li> </ul>			150.00	250.00	600.00	
					120	220.00	480.00	
					120.00	220.00	480.00	
					100.00	150.00	300.00	
					285.00	500.00	1000.00	
					140.00	230.00	480.00	
					140.00	230.00	480.00	

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tarjeta de Identidad</li></ul> <p>7. Pase a la ventanilla de toma de fotografía y huellas digitales.</p> <p>8. Espere su licencia le sea entregada.</p> <p>En caso de no poder presentarse el día y la hora programada en la cita, la podrá reprogramar pagando una multa de L. 15.00</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

  
General Director  
N. 441  
**Felix Villanueva Mejía**  
Director General de la Policía Nacional

Servicio Prestado	Tipo de tramite	Procedimiento	Requisito	Formato	Tasas y derechos				
	Sección de Infracciones	1. Se le pide a la persona su esquila de infracciones para verificar si se encuentra su licencia de conducir vehículos o tarjeta de identidad en caso de que no tenga.			<b>Los montos de cobros por infracciones varían según el acto cometido</b>				
Documentación		2. Ya encontrada la licencia de conducir vehículos de la persona se pasa a revisar la esquila para ver que falta o tipo de infracción tiene la persona requerida.							
		3. Se elabora un recibo TGR-1 (Tesorería General de República) colocando el valor de la falta o tipo de infracción siempre y cuando haya excepciones por multas que sean imputadas incorrectamente y estas sean investigadas y aprobadas por el jefe superior.							
		4. De modo que si la persona no esté de acuerdo a pagar la multa, se procede a archivar la licencia de conducir vehículos, sin darle una autorización o prorroga para poder conducir.							
		5. También se atienden personas que han extraviado la licencia de conducir vehículos por robo solicitándoles que llenen una solicitud por extravió mediante una denuncia interpuesta de la (DGIC) la cual esperara por el termino de 72 horas a partir del día que fue dejada dicha solicitud firmada, sellada y con fecha por el jefe de la sección siempre y cuando la persona haya cumplido con este requisito.							
		6. Después de haber cumplido con las 72 horas, se le extiende un ticket de la sección de infracciones para así poder haber revisado que no tiene licencia de conducir vehículo acumulada por cualquier falta.							
		7. Al finalizar las horas laborables de trabajo; se hacen presente a la sección de infracciones los contadores de la							

	<p>oficina de recaudación de ingresos a entregar las licencias de conducir vehículos decomisadas del día anterior las cuales se proceden a ser archivadas por orden alfabético del primer apellido y primer nombre.</p> <p>También se dan ticket de solvencia de infracciones para las personas que solicitan por primera vez su licencia de conducir vehículo que fueron tramitadas en otro departamento, para remitirlos al centro de capacitación vial donde allí se les elaborara un expediente para poder obtener un archivo en este departamento de Francisco Morazán.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

*General Director*  
REPUBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
POLICIA  
DIRECTOR GENERAL  
*Félix Villanueva Mejía*  
*Director General de la Policía Nacional*